Facultad de Ciencias de la Administración	Comité: Consejo de Facultad	No 43	Páginas 14
Lugar:	Salón de reuniones edificio 126		Hora 9:00 a.m.

Objetivos:

Asi	stentes con voz y voto	SI/NO
1.	PROF. CARLOS EDUARDO COBO, Decano	SI
2.	PROF. RAQUEL CEBALLOS, Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones	SI
3.	PROF JORGE ÁGREDA, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas	Sī
4.	CONT. JOSÉ OLIVAR MOSQUERA, Representante de los Egresados	SI
5.	EST. BRAYAN STIVEN HURTADO Representante Estudiantil titular	SI

Asistentes con voz pero sin voto		
6.	PROF. MIRIAM ESCOBAR, Vicedecana de Investigaciones y Postgrados	SI
7.	PROF. ANDRÉS AZUERO, Vicedecano Académico	SI
8.	ADM. CARLOS ALBERTO SOTO Coordinador de Área Administrativa	SI
9.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES Coordinadora Área Académica	SI

Se excusa el profesor Edgar Varela, Director del Instituto de Prospectiva

Age	Agenda					
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.		6.	Correspondencia		
2.	. Aprobación Acta No.42 de 2015			Varios		
3	Informe del Decano					
4.	Informes y solicitudes de los miembros del Consejo					
5.	Solicitudes para estudio y aprobación					

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 9:00 a.m. hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

2. Aprobación Acta No.42 de 2015

Se aplaza la aprobación del acta 42 de 2015.

3. Informe del Decano

3.1. El Decano informa que se reunió con el Decano de la Facultad de Salud y el Rector para determinar los elementos de un marco jurídico que permita a profesores y estudiantes desarrollar actividades en el HUV. El Decano de salud trasmitirá al Director (E) del HUV los elementos de la propuesta.

3.2. El Decano informa que el 6 de noviembre se instaló la mesa por el salvamento del HUV con la participación del Ministro de Salud, el Representante del Superintendente de Salud, el Gobernador del Valle, los Secretarios de Salud del departamento del Valle y del Municipio de Cali, el Director encargado del HUV, el Rector encargado, el Decano de la Facultad de Salud, la Asociación de Hospitales y Empresas Sociales del Estado del departamento del Valle del Cauca (ASOHOSVAL), trabajadores del Hospital, congresistas y seis (6) integrantes del Movimiento estudiantil por el salvamento del HUV.

El Ministerio se comprometió con una partida de \$1.500 millones para la adquisición de insumos destinados al Banco de Sangre. Adicionalmente se comprometió con un aporte de \$1.000 millones para antes de fin de año.

El Ministerio gestionará ante Nueva EPS recursos por \$2.500 millones; también acompañará a la Secretaría de Salud del Valle para agilizar el desembolso de los recursos del desahorro, del orden de los \$8.000 millones.

El Ministerio de Salud se comprometió a gestionar el pago de \$1900 millones de SALUDCOP, \$8000 millones de EMSANAR, para total de \$9.900 millones que deben ingresar en el mes de noviembre. La Gobernación del Valle se comprometió a cancelar \$8000 millones correspondientes a la atención hecha por el HUV a la población no asegurada. En este compromiso se solicitó al Ministro de Salud el cumplimiento de ley del 50% de la factura si hay glosa, lo cual no se aplica en la práctica.

Además, el Ministro hará gestiones para que se autorice dos años adicionales de plazo al HUV para la acreditación institucional, y así permitir recibir los recursos de estampilla pro hospital universitario.

Se creó una comisión técnica entre Ministerio, HUV y UNIVALLE (estudiantes y profesores) para estudiar propuesta de ley de creación de hospitales universitarios. En este punto los estudiantes solicitaron no presentar el documento borrador al Ministro hasta que sea estudiado en la Universidad.

Comentarios de los miembros del Consejo:

La Jefa del DAO consulta sobre la integración de la mesa de trabajo de estudiantes y profesores de la FCA, en todo el engranaje de apoyo al HUV, según la comisión que se conformó en Claustro de Facultad. De acuerdo con su compromiso, ella inició un estudio desde el Instituto de Responsabilidad Civil con un grupo de abogados, por lo cual espera que se le convoque para iniciar la labor propuesta. Los profesores del área jurídica tienen experiencia en asesorar instituciones en crisis, por ejemplo, apoyaron al Rector de UNIVALLE en 1998 con excelentes resultados.

3.3 Informe del Consejo Académico realizado el día 09 de noviembre de 2015

El Consejo académico se centró fundamentalmente el análisis actual de la situación del HUV y sus implicaciones con el retorno a Clase.

El Decano informa sobre las principales garantías académicas otorgadas por el Consejo académico para el regreso a clase:

- La Universidad garantiza el funcionamiento de los servicios de bienestar, cafetería, CDU, biblioteca.
- La Universidad garantiza que los monitores de apoyo administrativo de la Universidad puedan participar en los eventos en pro del salvamento del HUV
- El Consejo Académico garantiza que extenderá el semestre en proporción al tiempo que no se ha dado clase.
- Se garantiza la cancelación extemporánea de asignaturas 4 semanas después del reinicio de clases.
- Se garantizara una jornada de cancelación de semestre.
- Se decretara flexibilidad académica en la semana posterior al inicio de actividades.
- La Universidad se compromete a reajustar las fechas del calendario académico, entrega de trabajos de grado, proyectos.
- Se solicitará al Consejo Superior autorizar la extensión de contratos para la culminación del semestre, extensión de monitores, contratos de servicio, profesores.

El Consejo Académico se pronunciará en un comunicado sobre lo tratado.

Comentarios de los Consejeros al Informe del Decano.

La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados plantea que los profesores de posgrado terminan normalmente el semestre agosto diciembre de 2015. Sin embargo, los asistentes de docencia desarrollan su labor en el posgrado e investigación, pero tienen a su cargo curso en el pregrado. Por tanto, propone que presenten su informe como asistentes de docencia en el mes de diciembre de 2015, pero continúen dictando los cursos de pregrado según el nuevo calendario académico. En el informe de actividades para efectos de renovación del contrato se deberá

consignar el motivo por el cual no anexan evaluación del curso. El Consejo está de acuerdo, dadas las circunstancias particulares del actual semestre.

El Decano informa que el cierre presupuestal del año 2105 será el 27 de noviembre de 2015, los posgrados e investigación terminarán con normalidad, las monitorias y contratos docentes y administrativos de pregrados se podrán extender una vez lo autorice el Consejo Superior. El manejo de las asistencias de docencia será hará según la propuesta de la Vicedecana de Investigaciones aprobada el día de hoy y se informará a la Vicerrectoría Académica. Para el pago de bonificaciones de los profesores en el semestre agosto diciembre de 2015, el Consejo de Facultad considera que se debe hacer una excepción al cumplimiento de requisito de evaluación de docencia de cursos incluidos en la asignación académica, en tal sentido se harán las consultas a la VRAC.

El Jefe del DCF manifiesta que la Mesa de Salvamento es un gran logro de los estudiantes, con aportes importantes de dinero y visibilidad del problema a nivel nacional. No obstante, en las soluciones no se habla de abordar el problema estructural de manejo administrativo del hospital que ocasionó la actual crisis. En consecuencia, solicita al Decano y estudiantes llevar recomendaciones en ese sentido a la mesa.

Al Jefe del DCF le parece una excelente oportunidad contar con la disposición del área jurídica, como lo ha manifestado la Jefe del DAO, es una excelente noticia, que además aporta al análisis del proyecto de ley para crear hospitales universitarios, lo cual puede ser el punto inicial de la mesa de trabajo. El grupo de abogados requiere conocer cuanto antes las necesidades jurídicas de la Mesa de salvación. El HUV debe mirarse como una entidad de aporte social del estado, y no como una empresa privada.

De otra parte, el Jefe del DCF observa con preocupación que se están confundiendo los roles académicos y financieros, dado que al Consejo Académico no le corresponde decidir sobre la parte presupuestal o de contratación de los profesores contratistas y personal de apoyo.

Considera que todas las mesas y comisiones de trabajo de estudiantes y/o profesores deben integrarse a la Mesa de salvamento como ente coordinador supremo.

El Representante Estudiantil manifiesta que los estudiantes se han dividido en grupos según los temas, hacen mesas de trabajo y trasladan sus propuestas a la Mesa de Salvamento. El Decano informa que en la Mesa de Salvamento están el Rector, el Decano de la Facultad de Salud, el Director del HUV y un grupo de seis estudiantes de la Universidad.

4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

4.1 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, Jorge Agreda

4.1.1 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas recomiendan las siguientes **Comisiones académicas**:

- Profesor Gregorio Giraldo con el fin de asistir al Primer Congreso de Gestión de las Organizaciones, nuevas tendencias y miradas alternas; que organiza la Universidad Nacional de Colombia, del 17 al 20 de noviembre 2015, en Bogotá. Se aprueba con los gastos de inscripción, tiquetes, transporte y viáticos a cargo del fondo especial de la FCA.
- Profesor William Rojas con el fin de asistir y presentar ponencia en el Primer Congreso de Gestión de las Organizaciones, nuevas tendencias y miradas alternas; que organiza la Universidad Nacional de Colombia, del 17 al 20 de noviembre 2015, en Bogotá. Se aprueba con los gastos de inscripción, tiquetes, transporte y viáticos a cargo del fondo especial de la FCA.
- Profesora **Patricia González** para atender convocatoria del CNA para realizar visita de reacreditación del Programa de Contaduría Pública de la Universidad SurColombiana, los días 23 y 24 de noviembre 2015. Se aprueba con los gastos a cargo del CNA.
- Profesor Guillermo Albornoz con el fin de asistir a reunión ordinaria convocada por el Convenio de Cooperación Académica, en representación del Programa de Contaduría de la UNIVALLE, los días 19, 20 y 21 de noviembre 2015, en la ciudad de Bucaramanga. Se aprueba con inscripción, tiquetes, transporte y viáticos a cargo del Fondo Especial de la FCA.
 - Profesor Guillermo Albornoz y la profesora Flor de Ma. Ayala (permiso remunerado), con el fin de realizar visita a la Sede de Zarzal el día 12 de noviembre 2015, con el fin de interactuar con los estudiantes y profesores sobre el desarrollo académico del Programa y la socialización de los anteproyectos de trabajos de grado. Se aprueba con los gastos de viáticos y transporte a cargo de la sede.
- 4.1.2 El Comité de Departamento estudió la documentación y recomienda renovación de **Comisión de estudios** para el profesor, **Omar Javier Solano Rodríguez**, con el fin de continuar el Doctorado en Administración y Dirección de Empresas que adelanta con la Universidad Politécnica de Cartagena, España, para el periodo 15 de enero de 2016 a 14 de enero de 2017. El Consejo recomendará la renovación al Consejo Académico.
- 4.1.3 Se presenta certificación de matrícula de la profesora **Yaismir Adriana Rivera.** El Consejo la enviará a la Comisión de Estímulos Académicos.
- 4.1.4 Se informa sobre el desplazamiento de profesor **Javier H. Ospina**, a la ciudad de Bogotá del 13 al 29 de noviembre de 2015, para asistir a los siguientes eventos:
 - o III Coloquio Doctoral en Ciencias de Administración, Dirección y Gestión 2015
 - Encuentro Internacional de Investigadores en Administración 2015
 - International Finance Conference 2015.

El Consejo la enviará a la Comisión de Estímulos Académicos.

- 4.1.5 Se solicita Nota de estilo en condolencias a la familia del profesor de la Sede Caicedonia YOAN NULBER BORRERO VARGAS, por el sensible fallecimiento el pasado sábado 7 de noviembre de 2015, durante una salida ecológica con estudiantes. Se aprueba.
- 4.1.6 El día 9 de noviembre se realizó claustro curricular con el tema de revisión del proyecto educativo del programa de Contaduría Pública. Para continuar avanzando en la reforma se solicita concluir el tema de movilidad, e investigación formativa, para lo cual se requiere la

arquitectura de los convenios

4.1.7 Se informa que el periodo del jefe del DCF vence el 14 de enero, por lo cual el Consejo enviará carta al jefe solicitando convoque a consulta entre sus profesores.

4.2 Informe de la Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones, profesora Raquel Ceballos

- 4.2.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo las siguientes **comisiones académicas** nacionales:
- Profesor Benjamín Betancourt los días 11 y 12 de noviembre de 2015 a la ciudad de Florencia, con el fin de participar en el Taller de Expertos consolidación de escenario apuesta y lineamientos estratégicos en el marco del convenio "Modelo de gestión de la Administración Pública Territorial orientada a resultados" establecido entre el Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento y la Escuela Superior de Administración Pública ESAP. Los gastos de viaje y transporte serán asumidos con recursos del proyecto, manejado por el Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento. Se aprueba.
- Profesora Miriam Escobar Valencia entre el 17 y el 20 de noviembre de 2015, como Coordinadora de la Red de Doctorados en Administración, Dirección y Gestión en Colombia REDAC y la ejecución del III Coloquio Doctoral en Ciencias de Administración, Dirección y Gestión 2015 en el marco del I Congreso Internacional en Gestión de las Organizaciones que se desarrollará en la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá. La profesora Miriam solicita tiquetes aéreos Bogotá-Cali-Bogotá, viáticos y hospedaje. Se aprueba con los gastos a cargo del fondo especial de la FCA.
- Profesor Jorge E. Arias el día 11 de noviembre de 2015 a la ciudad de Bogotá, con el fin de atender la invitación realizada por la Asesora de la Dirección Académica Diplomática, en el marco del convenio de homologación con el Ministerio de Relaciones Exteriores que tiene por objeto: regular los términos y condiciones bajo los cuales aunarán esfuerzos en actividades académicas, en el marco de desarrollo del curso de capacitación diplomática y consular que imparte la Academia Diplomática Augusto Ramírez Ocampo, en el cual se le convoca a los posgrados en Administración Pública, por interés de la Dirección Universitaria. Se aprueba con el pago de tiquete y viáticos a cargo del fondo especial de la FCA.
- Profesora Raquel Ceballos Molano el 11 de noviembre de 2015 a la ciudad de Bogotá, con el fin de atender solicitud de la Dirección Universitaria, para llevar a cabo los términos de Convenio de Cooperación con la Academia Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores y la Universidad del Valle. En esta reunión se pretende acordar los términos del marco del proyecto de homologación, aplicado a los posgrados de Maestría de Políticas Publicas y Comercio Internacional, en asignaturas que puedan cursar y ser homologables para los aspirantes del suroccidente colombiano a la carrera diplomática, que se celebra con las 10 universidades acreditadas a nivel nacional. Se aprueba con los gastos a cargo del fondo especial de la FCA y se solicitará a la Rectoría el reembolso del valor del pasaje aéreo.

- Profesora Gilma Edith Sánchez en calidad de su cargo como Directora de los Programas de Tecnología de la Facultad, para viajar el día 13 de noviembre de 2015, a la ciudad de Buga, donde se realizará la reunión de Comité del Programa de Tecnologías. Se aprueba con el pago de viáticos y transporte a cargo del fondo especial de la FCA. Sin embargo, la Jefa del DAO hablará con las profesoras debido a que el mismo día los directores y miembros de comités de programas fueron convocados a reunión del Comité Central de Currículo ampliado en la sede Meléndez.
- Profesora Adriana Aguilera Castro como Representante del DAO ante el Comité de los Programas de Tecnología de la Facultad, el día 13 de noviembre de 2015, para viajar a la ciudad de Buga donde se realizará reunión de Comité del Programa de Tecnologías. Se aprueba con el pago de viáticos y transporte a cargo del fondo especial de la FCA. Sin embargo, la Jefa del DAO hablará con las profesoras debido a que el mismo día los directores y miembros de comités de programas fueron convocados a reunión del Comité Central de Currículo ampliado en la sede Meléndez.

4.2.2 El Comité del Departamento recomienda al Consejo solicitud de año sabático – profesor Carlos Iván Aguilera. En respuesta a la comunicación del Consejo de Facultad 0110.0111.1.381.2015, se anexa comunicación recibida del profesor Carlos Iván Aguilera, la cual fue verificada en su folder y actas de Comité de Departamento, que dan cuenta del cumplimiento de los compromisos correspondientes al año sabático realizado entre el 15 de febrero de 2007 al 14 de febrero de 2008 y los resultados derivados del mismo:

Fecha de comunicación	Desarrollo año sabático 2007-2008
Acta Consejo de Facultad del 28 de septiembre de 2006	El Consejo de la Facultad de Ciencias de la Administración en su sesión del día 22 de septiembre de 2006, Acta No. 24, decidió recomendar a la Comisión de Estímulos Académicos la solicitud de año sabático para el profesor Carlos Iván Aguilera Cifuentes del 15 de febrero de 2007 hasta el 14 de febrero de 2008. (Carta anexa FCA.CAA.429.2006)
"Administración del conocimiento, una apro	or Aguilera entregó el libro elaborado como resultado final que se titula: oximación conceptual". do con el artículo 38 parágrafo II de la Resolución 031 de mayo 21 de 2004.
Acta del Comité de Departamento del 13 de marzo de 2008	El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones en sesión realizada el 13 de marzo de 2008, manifiesta que el libro producto del Sabático se da por recibido y aprobado y recomienda dirigirse al Comité Editorial de la Facultad para realizar la revisión de estilo. (Carta anexa en la solicitud FCA-JD-DAO-131-2008).

En razón de lo anterior, dado el cumplimiento de su comisión concedida, y que la publicación del libro escapa a su responsabilidad, ante las decisiones de la dirección de la Facultad, se solicita

Carta a la Vice decanatura de	El libro fue enviado para su revisión y publicación al Director de Investigaciones y
Investigaciones y Posgrados del 9 de	Postgrados de la Facultad, profesor Javier Medina, con copia al Jefe el
septiembre de 2009	Departamento de Administración y Organizaciones. (Anexo carta de envío).
	 onzález le informó personalmente al profesor Aguilera, de las dificultades económicas o, y la imposibilidad de la publicación del libro.
Carta de la Oficina de Comunicaciones del	El profesor Aguilera recibió comunicación del Asistente de la Oficina de Publicaciones, Yamid F. Espinosa Olaya (carta anexa), en la que le solicitaba enviar
13 de abril de 2010	la Oficina de Publicaciones el texto que ya había entregado y postulado para su publicación.
Carta al Comité de Publicaciones del 4 de	
junio de 2010	El profesor Aguilera envió el texto académico por segunda vez al Comité de Publicaciones con el propósito de ser sometido a revisión de estilo y publicación, si era posible (Anexo carta). Sin embargo, el profesor Aguilera no volvió a recibir respuesta del Comité de Publicaciones de la Facultad.
Acta del Comité de Credenciales del 26 de	El libro fue enviado al Comité de Credenciales de la Facultad, y después de una espera muy larga fue evaluado y reconocido a partir del 26 de octubre de 2011. El libro fue muy bien evaluado como investigación teórica pero en la resolución el Comité de Asignación y Reconocimiento de Puntaje lo reconoció como " <i>libro de</i> "

Otro resultado derivado de la construcción del libro es el impacto que ha tenido en la docencia impartida en el pregrado y en el doctorado. Como resultado previo se elaboró el programa de "Administración del Conocimiento", código 801233M, dictado en Comercio Exterior. En el doctorado ha impactado la línea de profundización de estudios organizacionales la cual ha construido con base en este libro y los resultados son evidentes en su ejecución.

continuar con el proceso de autorización de Comisión de Año Sabático solicitado por el profesor Carlos Iván Aguilera. Se aprueba.

Además el Consejo recomienda al profesor Aguilera revisar el texto para continuar con su publicación.

4.2.3 Se presenta al Consejo el informe de cierre de período de pruebas de Convocatoria docente 2014 – Profesora Beatriz Eugenia Agudelo

Conforme a lo dispuesto en la Convocatoria docente 2014, se rinde informe de acuerdo con el Plan de Trabajo del Período de Prueba entre febrero 10/2015 y noviembre 15/2015, que se encuentra próximo a culminar, para el cual la profesora Beatriz Eugenia Agudelo ha entregado los siguientes productos de las actividades de investigación y productos intelectuales, que fueron evaluados por pares externos de la base de datos de Colciencias y por el profesora Tutor y la Jefa del Departamento, para dar la evaluación final con una nota de cuatro treinta (4.32) aprobatoria, Se anexan los formatos respectivos, de evaluación del tutor, jefatura y consolidado:

Evaluación Primer Semestre Febrero – Junio de 2015:

Fecha de entrega 10 de julio de 2015

Entregado	Artículo (Actividad de Producción Intelectual)			
10 de julio	Un anális	Un análisis del éxito organizacional en las Fundaciones del Valle del Cauca		
Fecha de entrega de		Par evaluador (externo)	Calificación	
evaluación		obtenida		
Septiembre 25 de 2015		Suelen Emilia Castiblanco Moreno – Fundación Universitaria Konrad	3.5	
		Lorenz – Bogotá		

Fecha de entrega de evaluación	Par evaluador (externo)	Calificación obtenida
Noviembre 2 de 2015	María Consuelo Cárdenas de Santamaría – Universidad de los Andes	4,5

Entregado	Avance del Anteproyecto de Investigación (Actividad de Investigación)
Julio 10 de 2015	Análisis de la relación entre el estilo de liderazgo y la productividad del talento humano.

Segundo Semestre Julio – Octubre de 2015:

Fecha de entrega 15 de octubre de 2015

Entregado		Artículo (Actividad de Producción Intelectual)	
Octubre 15 de	Formación del Talento Humano y su vínculo con la estrategia organizacional en empresas del Valle del		
2015	Cauca		
Fecha de entrega de		Par evaluador (externo)	Calificación
evaluaci	evaluación obtenida		
Noviembre 3 de	2015	Carmenza Gallego Giraldo – Universidad de Caldas	4.0

Fecha de entrega de evaluación	Par evaluador (externo)	Calificación obtenida
Noviembre 6 de 2015	Cristián Guillermo Naranjo Herrera –Universidad Autónoma de	4,2
	Manizales	

Entregado	Anteproyecto de Investigación (Actividad de Investigación)		
Octubre 15 de	Análisis de la relación entre el estilo de liderazgo y la productividad del talento humano (documento		
2015	definitivo)		
Fecha de entrega de calificación		Anteproyecto de Investigación enviado a la Vicedecanatura de Investigaciones y Posgrados para ser evaluado por un par externo	Calificación obtenida
6 de noviembre		Egidio Caicedo Caicedo	4,1

Fecha de entrega de calificación	Anteproyecto de Investigación enviado a la Tutora para ser evaluado	Calificación obtenida
6 de noviembre	Profesora Miriam Escobar Valencia	4,5

EVALUACIÓN PERIODO DE PRUEBA Convocatória Docente 2014

Área de Administração y Organizaciones Profesora BEATRIZ EUGENIA AGUDELO ORREGO Tiempo Completo

CATEGORÍA	ÍTEM A EVALUAR	PORCENTAJE	NOTA	FINAL
	1.0 Evaluación de los cursos			
	Gestión de la Producción de Bienes y Servicios	Primer	3,88	
	Procesos de Fabricación de Bienes y Servicios	semestre	4,51	_
	Diseño y Evaluación Organizacional Total primer semestre	0,15	4,11	0.624
CIA	Total primer semestre	0,13		0.024
DOCENCIA		Segundo semestre	-	_
			-	
	Total segundo semestre	0,15		0.624
	1.1 NOTA DE EVALUACIÓN DE CURSOS	0,30	4,16	1,248
	1.2 EVALUACIÓN DEL TUTOR DOCENCIA	0,15	4,50	0,675
	2.0 Artículos			
	Evaluador 1 Artículo 1		3,50	
	Evaluador 2 Artículo 1		4,50	
MICA	Total evaluación artículo 1	0,10	4,00	0,400
IÓN Y PRODUCCIÓN ACADÉMICA	Evaluador 1 Artículo 2		4,00	
ICCIÓN	Evaluador 2 Artículo 2		4,20	
PRODU	Total evaluación artículo 2	0,10	4,10	0,410
Y NÓIS	2.1 NOTA DE LOS ARTÍCULOS	0,20	4,05	0.81
INVESTIGAC	2.2 Anteproyecto de investigación			
INVE	Evaluador 1 anteproyecto		4,1	
	Evaluador 2 anteproyecto	0.45	4,5	0.645
	2.2. ANTEPROYECTO	0,15	4,3	0,645
	2.3 EVALUACIÓN DEL TUTOR INVESTIGACIÓN Y PRODUC. ACAD.	0,05	4,75	0,237

Ä.	3.0 Actividades complementarias					
LEME	Primer semestre		5,0			
COME	Segundo Semestre		5,0			
ACTIVIDADES COMPLEMENT.	3.1 EVALUACIÓN JEFATURA DEL DEPARTAMENTO	0,10	4,68	0,468		
ACTIV	3.2 EVALUACIÓN DEL TUTOR	0,05	4,75	0,237		
	TOTAL EVALUACIÓN PERIODO DE PRUEBA			4.32		

CONVERSIÓN DE LA NOTA A PUNTOS DE 1 A 100	

El Consejo aprueba la evaluación de la profesora Beatriz Agudelo y la trasladará al Vicerrector Académico a fin de proceder con su vinculación definitiva.

La profesora del programa Semilleros, Vivian Katherine Suárez, también cumple un año de nombramiento, pero su periodo de prueba se suspende mientras está en Comisión de Estudios para obtener el título de Doctorado.

4.2.4 El Comité del Departamento solicita al Consejo de Facultad que para poder atender los procesos académicos de docencia se amplíen los contratos para los monitores y contratistas vinculados a los programas de pregrado, y del Departamento que estaban programados hasta el 11 de diciembre de 2015, en razón al levantamiento del paro estudiantil en la Facultad y a los nuevos procesos que se deben llevar a cabo del 12 al 23 de diciembre, y programación para el próximo período académico febrero –junio 2016.

Al respecto, el Decano y el Coordinador Administrativo manifiestan que este asunto se resuelve de forma institucional.

4.3 Informe de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Miriam Escobar

4.3.1 La Vicedecana de Investigaciones presenta listado de estudiantes de pregrado que fueron seleccionados para apoyo de transporte terrestre hacia la ciudad de Bogotá con el fin de asistir al Encuentro Internacional de Investigadores en Administración 2015. Para el apoyo se inscribieron 56 estudiantes a quienes se aplicaron los criterios de selección aprobados por el Consejo de Facultad, con 28 personas que cumplen con los requisitos. La dificultad de los estudiantes es cumplir con la experiencia en investigación.

Se aprueba la contratación de un bus bajo el supuesto que se reinician actividades académicas el 17 de noviembre. Se asignarán los cupos por orden descendiente de promedio de calificaciones hasta llenar el cupo del bus, obviando el requisito de investigación.

4.3.2 Se informa que en el año 2017 se realizará nuevamente medición de Colciencias a los investigadores y grupos. Es importante tener en cuenta que cada vez es más necesario para los profesores estar clasificados en Colciencias. Por ejemplo, es requisito para ser pares

evaluadores del MEN. La Vicedecana de Investigaciones exploró la situación de cada grupo respecto a su medición, y proyecta que el resultado será similar a la medición que se hizo en el año 2014. Los grupos que se van a medir terminan de ingresar la información el 11 de diciembre.

Con referencia al informe de la Vicedecana de Investigaciones, el Jefe del DCF propone tomar acciones, como enviar un comunicado a los directores de grupos de investigación reconociendo que el proceso de medición es algo que no podemos evitar, por lo cual de alguna forma debemos insertarnos al sistema. Se requiere hacer una invitación al trabajo multidisciplinar de grupos que hagan sinergias. Los resultados muestran que los grupos pequeños no obtienen buena calificación, y el no quedar bien posicionados tiene consecuencias a nivel individual, de Facultad y de Universidad.

Se aprueba que la Vicedecana de Investigaciones elabore un proyecto de comunicado.

4.3.3 En asamblea de profesores el día 9 de noviembre la Vicedecana de Investigaciones presentó los avances de la Facultad en pro de la recuperación del HUV. El informe fue muy bien recibido por la participación del profesorado en las comisiones de trabajo. En este escenario tuvo la oportunidad de enterarse que varias facultades no tienen representante profesoral ante el Consejo de Facultad, por lo cual no se cuenta con un enlace con CORPUV.

4.4 Informe del Vicedecano Académico, profesor Andrés Azuero.

4.4.1 El Vicedecano Académico presenta al Consejo el cronograma de la inducción para los estudiantes de jornada diurna y nocturna que ingresan a primer semestre en el mes de febrero de 2016. El Consejo aprueba la inducción, así como el curso introductorio de matemáticas con el acompañamiento del aula matemática.

El día de hoy la Vicedecanatura Académica de la FCA fue auditada por la Facultad de Ingeniería. Producto del ejercicio se enteró que la inducción de estudiantes que llegan a primer semestre en la Facultad de Ingenería incluye un refuerzo en lectura y escritura ligado a un curso básico de la profesión, en el caso de la FCA sería introducción a las teorías de la administración, o introducción a la Contaduría.

4.5 Informe de la Representante Estudiantil

La Representación Estudiantil informa que el 3 de noviembre en asamblea de estudiantes de la jornada nocturna se solicitó enviar una comunicación al Consejo de Facultad, a la cual se da lectura. La carta solicita un compromiso del Consejo para que los estudiantes de la FCA puedan retomar clases con las garantías que se acordaron en la Mesa de Interlocución y Acuerdos, en caso que las demás facultades no se acojan a la normalidad.

Los Consejeros estudian la petición, y concluyen que las garantías solo pueden darse a nivel institucional, dado que el Consejo de Facultad no es competente para fijar calendarios académicos, brindar servicios de bienestar, etc. Además, el Consejo Académico está brindando las condiciones. Se dará respuesta a los estudiantes.

4.6 Informe del Representante de los Egresados, Contador José Olivar Mosquera.

El Representante de los Egresados solicita un comunicado de la Facultad por la muerte del profesor de la Sede Caicedonia YOAN NULBER BORRERO VARGAS. Se aprueba y se publicará desde la Oficina de Comunicaciones de la FCA.

5. Solicitudes para estudio y aprobación

CARTA #	FECHA	ASUNTO
CARTA # CARTA: 0110.0113.738.2015 REMITENTE: Andrés Ramiro Azuero–Vicedecano Académico	05/11/2015	Solicitud de mención de trabajo de grado meritorio estudiantes de sede de Palmira. Se estudia el caso y se decide devolverla al programa para ser trasladada al Consejo de Regionalización teniendo en cuenta que se trata de un estudiante de la Sede Palmira, y Regionalización es una unidad académica.
CARTA :0110.0113.5.403-2015 REMITENTE: Jorge Enrique Arias— Director Posgrados en Administración Publica.	04/11/2015	Solicitud de cancelación de matrícula académica del periodo Agosto-Diciembre 2015 a estudiante Sol Kizzy Ruiz del programa de Maestría en Políticas Publicas. Se aprueba.
CARTA :solicitud de comisiones académicas REMITENTE: Raquel Ceballos— Jefa Departamento de Administración y Organizaciones.	05/11/2015	Constancia de no interferencia de Comisión Académica con clase a cargo de los profesores Leonardo Solarte Pazos y Álvaro Pio Gómez. Se da por recibida y se adjunta a los documentos soporte de la solicitud de Comisión Académica de los profesores para efectos de continuar el trámite. Se aprueba.
Comunicación 0110.0110.2-58- 2015 enviada por la profesional de la Oficina de extensión, Ana Pérez	06-11-2105	Informa que el curso de extensión Gestión de la Calidad fue ajustado en su metodología por lo cual cambia el cronograma y las fechas de la comisión aprobada al profesor Luis Alberto Pérez. Se aprueba ajuste a la Comisión Académica sujeto a que la Jefatura del DAO suministre constancia de no interferencia con la asignación académica del profesor.
Comunicación 0110.0110.2-58- 2015 enviada por la profesional de la Oficina de extensión	06-11-2105	Solicitud Resolución entrega de diplomas para Diplomado en Finanzas Públicas realizado en convenio con la Fundación Universidad. Las personas están a paz y salvo por todo concepto. Se aprueba.

Comunicación xxx enviada	Solicitud de reconsiderar apoyo economico	
por el Director del Programa	para la estudiante Lina Lucumi con el fin de	
de Contaduría Pública	participar como ponente en el del 17 al 2	
	de noviembre de 2015. Se aprueba sujeto a	
	reinicio de actividades académicas.	

6. Correspondencia

No se recibió correspondencia para el día de hoy.

7. Varios

Se acuerda invitar a la próxima sesión al profesor Edgar Julián Gálvez con fin de estudiar el estado del programa de emprendimiento en la Facultad. Se aprueba.

Tareas:

- Publicar comunicado lamentando fallecimiento de profesor de la sede Caicedonia.
 Secretaria del Consejo
- Elaborar comunicación a los directores de grupos de investigación. Vicedecana de Investigaciones.
- Responder carta de la asamblea de estudiantes de la FCA.
- Enviar comunicación al profesor Carlos Iván Aguilera invitándolo a publicar libro elaborado durante año sabático. Secretaria del Consejo.
- Elaborar Resoluciones, cartas, y demás trámites aprobados el día de hoy. Secretaria del Consejo

oró	Nombre: Maria del Pilar Ruales, Secretaria del Consejo		Nombre: Carlos Cobo, Presidente del Consejo	Consejero	Nombre: Jorge Ágreda, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas
Elaboró		Apro	Firma:	Con	Firma:
ī	Nombre: Raquel Ceballos Jefa Departamento de Administración y Organizaciones		Nombre: Brayan Stiven Hurtado Representante Estudiantil	9	Nombre: José Olivar Mosquera, Representante de los Egresados
Consejero	Firma:	Consejero	Firma:	conseje	Firma: